

El por qué de los privilegios á los Sindicatos Agrícolas

No queremos meternos en filosofías sobre si la función crea la mentalidad de los individuos ó la mentalidad la función; lo que sí hemos de hacer ver, porque ello salta á la vista, es que el elemento burocrático, alto, medio y bajo, salvo honrosas excepciones, tiene una mentalidad tan limitada con sus hitos ó piedras terminales, que se distingue de las mentalidades corrientes y aún de la de ellos mismos fuera de sus funciones.

Y decimos esto á propósito de como discurren en lo referente á la franquicia de los sindicatos agrícolas, uno de los pocos privilegios de que estos disfrutaban. El burocrata (estos de Correos lo mismo que los de Hacienda), discurre así.

Este privilegio á esta clase social, disminuye los ingresos de mi departamento; luego debo hacer lo que pueda para suprimirlo.

Y lo hace, hasta que consigue que lo supriman. Es en vano que un ministro clarividente diga que ese privilegio, que en efecto disminuye algo los ingresos de su departamento, beneficia en mucha mayor medida los de otros, sin lo cual no podrían tener ese beneficio; ese razonamiento está fuera de los hitos de su cerebro y no le convence.

Un día topamos con un personaje del antiguo régimen, Director de Correos que quiso suprimir la franquicia.

—Mire que la finalidad del legislador es facilitar el desenvolvimiento de la clase agrícola, para que el país reciba esa ventaja multiplicada y el Tesoro también en otros departamentos.

—Pero en el mío, no.

—Pero todos son departamentos de la administración y si por perjudicar un poco á uno, se beneficia mucho á otros, vale la pena de sacrificarse un poco.

Me miró con asombro el personaje, y tras breve pausa, dijo profundamente convencido, esta grave sentencia:

—Mi deber es aumentar los ingresos de mi departamento, los demás me tienen sin cuidado.

Andando el tiempo aquel aguilón económico, fué nombrado ministro y en un pueblo de la provincia de Avila vimos dedicada á él una calle.

En otra ocasión, en nuestro eterno batallar con la resistencia burocrática más consistente que una muralla de cemento, nos hallamos en frente de otro alto personaje, camino también de una cartera de Fomento.

—¿Y por qué privilegios á la clase agrícola y no á las otras?

—Porque la clase agrícola es la más esencial, pues provee las subsistencias del país.

—Pues si ella no lo hiciera, no traerían de fuera.

—Costaría más caro.

—¿Quién sabe? El verano pasado he ve enueado con mi familia en San Juan de Luz y el pan, las patatas y la carne eran mucho más baratos que en España.

—¡¡¡¡¡

Otro aspirante á ministro.

—Se abusa mucho.

—Poco puede abusar un labrador, que todo lo más podrá meter alguna carta para algún amigo, si este es miembro de otro sindicato ó amigo de presidente, circunstancias por demás rarísimas.

—No importa, á lo mejor envían circulares.

—Pues prohibase enviar circulares, si eso se considera abuso ó límite el número de cartas ó tómesese las medidas conducentes á evitar toda clase de abusos, antes que suprimir de golpe un derecho beneficioso para el país...

—¡Que no tengo yo más que hacer que discurrir la manera de evitar los abusos, pudiendo cortarlos todos de raíz de un golpe!

Y con la tranquilidad de la suprema suficiencia, de un plumazo mató la pequeña gallina de los huevos de oro.

Ahora, ha sufrido de nuevo otro golpe la franquicia de los sindicatos agrícolas. ¿Es que se hacen buenas las razones congegadas? ¿No vale más perseguir el abuso, al lo hay, que suprimir la fuente de ingresos para la nación? ¿Es que un departamento no se puede sacrificar en algo por los demás, en atención á que todo repercute en el tesoro general de la nación? ¿Es que á una clase no se le puede hacer un pequeño beneficio si este redundará multiplicado en beneficio de todos los demás? ¿Es que no hemos sacudido aún los defectos y la mentalidad del antiguo régimen.

ANTONIO MONEDERO.

Marcha del Prelado

En el rápido de hoy ha marchado a Madrid y Santander nuestro querido Prelado el Excmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, a quien acompaña su mayordomo don Bienvenido Morán.

Su marcha era apenas conocida. No obstante, estuvieron despidiéndole el muy ilustre señor don Rafael García Gómez, Provisor general de la Diócesis; el muy ilustre señor don Miguel Blanco Moreno, secretario del Obispado; el muy ilustre señor don Fidel Permejo, canónigo Prefecto de Ceremonias; el alcalde interino don Pedro Barbudo, el médico don José Vázquez de la Torre y el redactor de "EL DEFENSOR" don Victoriano Aguilera.

Su Excelencia Ilustrísima se despidió de todos cariñosamente hasta Septiembre en que volverá á Córdoba.

Lleve buen viaje nuestro querido señor Obispo.

EN LA VICTORIA

El acto de esta mañana

Esta mañana á las once se verificó en el Paseo de la Victoria el acto de autorizar al licenciado del ejército Alfonso Ruiz Pérez, que tomó parte en los combates del Canay y Lomas de San Juan, para usar el distintivo creado.

Una compañía del regimiento de la Reina, con bandera y música y secciones del 4.º regimiento de Artillería y de lanceros de Sagunto, formaron ante la caseta del Círculo de la Amistad, mandando la línea el comandante señor Guadalupe.

El comandante de E. M. señor Martín Prast, leyó el R. D. de Diciembre pasado, en que se concedió este honor, y las disposiciones complementarias de 22 de Junio pasado.

El coronel del regimiento de la Reina don Ignacio Auñón, en representación del general gobernador, autorizó al señor Ruiz Pérez para usar el citado distintivo.

Las fuerzas desfilaron en columna de honor ante las autoridades, terminando el acto.

Concurrieron, á más de las personas anteriormente mencionadas, el presidente de la Diputación general Presneda, alcalde interino señor Barbudo y S. Varela, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Santolalla, y representaciones de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición, compuesta por el primer jefe, un capitán y un subalterno.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección 1.ª, Bujalance, hurto, contra Miguel Luque Muñoz; defensor señor A. Yuste; procurador, señor García del Busto.

Córdoba, adulterio, contra Victoria Castro y otro; querrelante Sr. Casanova, defensor Sr. Pérez Rico.

Sección 2.ª, Cabra, hurto, contra Francisco Luque Santiago; defensor, Sr. Jaén; procurador, Sr. Arévalo.

Puente Obajuna, hurto; contra Francisco Pablo Seco y otro; defensor, Sr. Velasco; procurador, Sr. Usano.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por lesiones, contra Francisco Serrano López, condenándolo á dos meses y un día de arresto mayor y 93 pesetas de indemnización.

La 2.ª sentencia en la de Baena, por lesiones, contra Francisco Beal León, y lo condena á dos meses y un día de arresto mayor.

En la de Priego, por disparo contra Antonio Ortega Ruiz, á un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Instrucción Pública

Han sido nombradas por el cuarto turno doña Rosario Morado Gómez, para la escuela de Porcuna núm. 4; doña María del Carmen Gallo Mota, Porcuna núm. 5; doña Ana Manosalvas Romero, para Lora del Río; doña Magdalena Vallejo Lara, para Alcolea (Córdoba); doña Julia Vega Molina, de Benamejí, para Malcocinado (Badajoz), y doña Natalia Porras Luque, para Algeciras.

—Don Rafael Ruiz Soler, envía instancia para que sea informada por esta sección, reclamando indemnización á la Diputación Provincial.

—Se han recibido 19.925'62 pesetas, para pagos de jubilados y pensionistas en el mes de Junio.

—Se han enviado á la Dirección general la relación de vacantes ocurrida el pasado mes de Junio.

APARTADO DE EL DEFENSOR EL 31

De Luque

MISA NUEVA

Nos halláramos sumergidos en un profundo sueño, reparando la fuerza naturalmente debilitada por el trajín de la vida. Subitamente nos despertó un repique general de campanas, y acuciados por la curiosidad, abandonamos el lecho, rendidos gracias á Dios por los beneficios recibidos aquella noche, y nos dirigimos á la parroquia.

La sorpresa no pudo ser más agradable. En la fachada de la misma lucían banderas de los colores nacionales, en la cúpula y en las columnas que coronan los cuatro ángulos de la torre habían sido colocadas también banderas de mayor tamaño.

Penetramos en el templo y el espectáculo no pudo ser más deslumbrador. Este ostentaba sus más ricas galas. En el altar mayor, artísticamente adornado, lucía el servicio de plata, que solo en las solemnidades principales del año suele usarse. Era que iba á subir por primera vez á las gradas del altar á inmolar el Cordero Inmaculado un hijo de este pueblo don Alfonso Hidalgo Real.

Pasamos á la sacristía, ofrecimos nuestros servicios al nuevo ministro del Señor, que nos brindó con el cargo de maestro de ceremonias, que gustosamente lo aceptamos.

LA MISA

A las once en punto, cuando ya todo estaba ordenado, salió el nuevo ministro revestido con los ornamentos sacerdotales, acompañado de los señores don Manuel Valverde, coadjutor de Santa María, de Baena, y de don Rafael Jiménez, coadjutor de Zuheros diácono y subdiácono respectivamente; don Nicolás Hidalgo, sacerdote de Bujalance, y don Francisco Bioque, coadjutor, padrinos de altar, todos precedidos del maestro de ceremonias y de los demás ministros del santuario.

Interpretó la misa de Perosi un coro de la "Schola Cantorum" del Seminario. Terminado el Evangelio, el señor cura párroco pronunció un elocuente discurso. En un arpejo que se abrió en la nave transversal que hay entre el ábside y el arco triunfal, que dá acceso á la nave central, ocuparon sus asientos los padrinos de manos don José Villarreal y doña Elisa Jiménez, padres y demás allegados de la familia.

En otro sitio de preferencia vimos una representación vimos del Ayuntamiento y otra del instituto armado del somatén, de reciente creación.

Terminado el Santo Sacrificio, se entonó un solemne Te Deum, durante el cual tuvo lugar el besamanos que duró media hora.

El misacantano ha recibido muchos é importantes regalos. A él y á sus padres y tíos don Nicolás, le damos nuestra más cordial enhorabuena.

NUESTROS RECUERDOS

Una misa nueva es un acontecimiento extraordinario, pero en este pueblo es mayor. En el templo no se cabía. En todos los rostros se reflejaba la alegría de que rebozaban todos los corazones. En el lunch á que fuimos invitados reinó la mayor cordialidad. Todavía perdura en nuestra mente el recuerdo de nuestra primera misa que celebráramos en esta misma iglesia, en ese mismo altar; aquí fuimos regenerados á la vida de la gracia; aquí ejercimos las primicias de nuestro ministerio sacerdotal; todo lo que vemos y tocamos evoca para nosotros gratos recuerdos. Por eso cuando fuimos invitados no quisimos asistir en espíritu sino en persona.

CULTOS

Durante la Octava del Corpus se ha estado celebrando la novena del Sagrado Corazón, predicando todas las tardes, alternativamente, el párroco y coadjutor.

El día de la Octava salió S. D. M. La jo palio á manos del nuevo presbítero don Alfonso Hidalgo, asistido del señor Arenas y de don Agustín Porras, diácono y subdiácono respectivamente.

El día del S. C. de Jesús hubo visita de altares, y al final se recitó la fórmula de consagración al Corazón de Jesús.— UN SUSCRIPTOR.

Antonio de la Torre Venalá SAN JOSÉ

Fábrica de somniers y muebles
LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

José María, 1.—CÓRDOBA

PLÁTICAS DEL DOCTOR

El vestido del nene

La cuestión del vestido es una de las más delicadas y discutidas de la higiene infantil; el niño soporta muy mal los enfriamientos, por lo que necesita un vestido que le abrigue bien; pero al mismo tiempo que no le oprime lo más mínimo.

Las modas americanas, inglesa y latina, se disputan la manera de vestir los niños. No voy á describirlas; solo diré que la más en uso entre nosotros es la latina, moda que entre otros inconvenientes, tiene el de ser complicada por la disposición de las prendas; el de que el niño está muy «oprimido», á poco que la niñera apriete las fajas, ó simplemente «empaquetado» á modo de idólo egipcio; el de ser difícil y molesto quitar y renovar la prenda que llevan entre las piernecillas cuando se orinan ó ensucian; el de que se caiga toda la vestidura con los movimientos del niño y de la niñera, si la faja no está apretada, y finalmente, las piernas, ó no están bien abrigadas, ó si se cierran los pañales y mantillas con botones ó imperdibles, quedan allí dentro encerrados, sin que puedan moverse libremente. La mejor demostración de todos estos inconvenientes la dan los mismos niños, cuando al verse libres de sus vestidos, se entregan, satisfechos y alegres á un delicioso «perneo», que cambia por el llanto en cuanto se principia de nuevo á vestirlos.

Las madres siguen otorgando su preferencia á la moda latina de los vestidos, porque creen que la faja evita la torcedura del espinazo ó columna vertebral de su hijo cuando se le pone derecho; esto no es cierto. La columna vertebral, en efecto, como todos los huesos del niño, es tierna y no soporta bien el peso de la cabeza, tronco y brazos en la posición vertical; pero no se crea que la faja de esta vestidura puede compartir el peso de tales partes infantiles con el espinazo, ni que tiene fuerza para sostener á este derecho como si fuera su guía, pues para que una de estas cosas tuviera lugar, serían necesarias tales rigidez y adaptación al cuerpo, de la faja, que la harían incompatible con funciones tan importantes como la respiración y con el desarrollo de visceras tales como los pulmones, corazón, hígado y estomago. Así es que el efecto que pudéramos llamar «ortopédico», razón suprema de las fajas en el vestido infantil, es una verdadera «ilusión».

A mi entender, la mejor vestidura es la que recomienda el insigne pediatra español Dr. Martínez Vargas, derivada de la moda inglesa y que yo os recomiendo á vosotras, madres que me leáis. Ante todo, las prendas en contacto con las tiernas y delicadas carnes del niño serán de hilo fino, bien lavadas y planchadas, cuidando mucho de que no conserven la más mínima porción de la legía empleada en la colada; para lo cual hay que aclararlas en agua pura, á ser posible corriente, dos ó tres veces después de lavarlas. Esta precaución es interesantísima; por no cuidar de esto, muchos niños sufren afecciones de la piel.

Se les pone una camiseta y un jubón, chambra ó justillo cortos y de manga amplia, de modo que no pasen de la cintura, á la que se sujetan con una faja de franela fina, liada por encima de la camiseta, y sin fuerza, aunque la franela es muy elástica. Las mangas se atan con cintas que no ajusten. Un pañuelo blanco se dobla en forma de triángulo es decir, formando tres picos; la línea de doblez del pañuelo se pasa por la cintura del niño, de modo que sus dos picos se juegan por delante, hacia el ombligo; el pico que queda colgando se pasa por entre las piernas y viene á juntarse con los otros dos en el ombligo, donde se sujetan los tres con un imperdible. Esta sencillísima prenda se quita y se pone con gran facilidad, sin molestar para nada al niño. Además se le calzan los pies con unos botines de punto de lana que lleguen hasta un poco más arriba de las rodillas.

Puestas estas prendas, que son las fundamentales, quedan en libertad las madres para colocar encima los vestidos largos que mejor les parezca, sin fajas ni ataderos.

No pongais derecho al niño hasta que tenga seis ó ocho meses; entre tanto, tenédo siempre en posición horizontal ó ligeramente inclinado, bien en su cuna, bien en los brazos de la niñera. Al llegar á esa edad puede vestirse de corto, en cuyo caso cualquier moda que no sea estrafalaria es buena; es aconsejable, no obstante, no prescindir de una especie de corsé hecho sin ballenas, solamente con botones ó cintas, procurando que el niño esté dere-

cho mientras no duerma, es decir lo contrario de lo que os aconsejé para cuando el nene era chiquitito.

Lectora amable: recibe nuevamente los homenajes del

Dr. Eduardo Tello.

MILITARES

En el Gobierno Militar se interesa la presentación de Francisco Cabezas Martínez, para asuntos de interés.

Se han concedido 500 pesetas por un quinquenio á los tenientes del Regimiento de la Reina don Bernardo Santolalla Jordán, don José Elias González, don Juan Montiel Sánchez, don Bartolomé Tejedera García, don Tomás Santonja Pérez, don Antonio Miranda Godoy y don Ramón Iglesias Piñero; 1,400 á don Manuel González Delgado y don Ramón Ramírez de Vergel, de la Zona de Córdoba; don Fermín Pérez Cojín, de Montoro; 1,000 á don José Borgues Coca, de Lucena, y 1,100 al farmacéutico del Hospital Militar de Córdoba, don Rafael Ximenez de la Torre.

Ha llegado el capitán de Caballería don Manuel Casas Sierra y se despide para Larache.

El oficial de Intendencia don Servando Marengo y teniente de Infantería don Francisco Muro, llegaron de Alicante.

Ha regresado el capitán del Regimiento de la Reina don Enrique R. de Herrán, y se despide don Fernando Cubero Lucena, para Melilla.

El capitán médico don Antonio Pantaleón, llegó de Fuente Obejuna.

Se despide el capitán de la guardia civil don Lisardo Doval Bravo, para su destino en Pontevedra.

Ha llegado el teniente de Artillería don Francisco Delgado Pino, de Larache, para incorporarse al 4.º Regimiento de Artillería Pesada.

Hermanidad de San Rafael

Suscripción popular para las obras de reparación de su templo.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	15,808'00	
Don Juan B. Espejo, (3.ª vez)	5	
Doña Concepción Montilla	25	
Doña Visitación Silva	5	
Un devoto	100	
Total	15,938'00	

Los donativos se reciben en casa del señor capellán de dicha iglesia; don Luis Castany, comercio, calle Librería; don Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17, y en la redacción de EL DEFENSOR.

Automóvil en venta

Se vende un automóvil «Hispano» en 9,000 pesetas, buen uso, á toda prueba, perfectamente equipado en herramientas, cámaras y piezas de recambio. Para tratar, con su dueño don Antonio Cañuelo Blanco, en Pozoblanco, calle Muñoz Sepúlveda, número 3.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 30 de Junio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo 3 66 pesetas. Id. sin hueso 4 78.
Ternera con hueso, 4'10. Id. sin hueso, 5'90.
Macho, á 3'00.

F. Guijo

Dentista
Calle Gondomar, sin número

Nuevo Taller de Joyería y Platería

Cirilo Ferrer Tordera

Especialidad en alhajas de platino y brillantes. Grandes existencias. Después de visitar otros establecimientos, no deje de ver los precios á que vendo mis artículos, pues dada su inmejorable calidad, son sumamente económicos y sin competencia. Artículos para regalo.

No confundido: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 6.

Como los buitres

A los españoles no nos extraña nada lo que está pasando en Italia con eso del asesinato de Matteotti. Es un espectáculo al que estamos ya acostumbrados.

Esos escándalos farisáicos por la comisión de un crimen, sentidos precisamente por los que se han pasado la vida excitando al crimen y predicando el crimen, son algo tan antiguo en nuestra patria como la existencia en ella de los sindicalistas y de los revolucionarios de toda especie. De una misma mano y de una misma pluma han salido casi siempre la excitación al crimen y al asesinato en la persona de los enemigos, y el escándalo y la execración por el crimen y el asesinato en la persona de los amigos.

Nosotros execramos el crimen, cualquiera que sea la víctima, pero no tendríamos jamás el descaro de execrarlo si hubiéramos tenido en otra ocasión el descaro mayor de recomendarlo.

Y creemos, por otra parte, que esas execraciones farisáicas de los que tienen sobradamente demostrada su poca repugnancia por el crimen, no deben impresionar á los gobiernos, ni pueden producir en las personas sensatas afecto de ninguna clase.

Antes al contrario, el farisurismo debe traer á la memoria, el final de aquella fábula de Iriarte:

Guarde para su regalo
esta sentencia el lector:
si el sabio no aplaude, malo;
si el necio aplaude, peor.

Y sacar en su consecuencia que las execraciones de los necios si no suponen el aplauso de lo execrado, amortiguan por lo menos mucho el rigor de la general execración hasta el punto de que casi puede considerarse (¡Dios nos lo perdone!)

Que amortiguando el veneno de todo crimen traidor,
si el justo no execra, bueno;
si el necio execra, mejor.

Pero dejándonos de veros es lo cierto, que un crimen que no se llora sino que se explota para combatir á un gobierno ó para defender una mala causa, parece que deja de ser crimen para convertirse en alcahuetería de nefastas maquinaciones, y ya se sabe que las alcahueterías no son tan malas de por sí como lo es la intención de los alcahuetes ó de las alcahuetas que se valen de ellas.

En esas farisáicas execraciones ocurre muchas veces que lejos de sentirse dolor por el hecho execrado, llegan los execradores á regocijarse de él, pues él les sirve de pretexto para la satisfacción de sus concupisencias.

¡Dios nos libre de asegurar que si se llegase á averiguar que Matteotti vive todavía, no hubiera execrador de su asesinato que tuviera con la noticia un profundísimo disgusto!

¿Pues cómo, viviendo Matteotti, iban á poder combatir al bravo Mussolini, que acabó de una vez con los crímenes y los desórdenes con que los execradores de hoy, asilgieron á la Italia de ayer.

Triste y pobre es la vitalidad de los ideales que solo sabe alimentarse como los buitres, de carne de cadáver.

Tal es el ideal de socialismo italiano y acaso también el del socialismo de todos los países. Necesita del cadáver de un hombre para poder dar señales de vida. No tiene otro elemento ni sabe manifestarse de otra manera que revolviendo los restos sanguinolentos de la víctima de su crimen.

FERNANDO.

Venta

Se venden solares en las Margaritas. Dará razón, Avenida de Casalejas, 6, Córdoba.

DIEGO RUIZ LA SOMBRERERÍA DE MODA

Recibido un monumental surtido de elegantes Sombreros de Feja desde 4 pesetas hasta 50. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición permanente.

Alsacia y Lorena

Estas dos provincias fuertes y varoniles, dignas de epopeyas con que los antiguos sublimaban sus naciones, que como juguetes de dos potencias rivales las han exaltado al pínáculo del dolor en recientes guerras, provincias católicas de fe arraigada y costumbres cristianas, se preparan á la campaña en defensa de las libertades religiosas.

La organización de la protesta ha empezado ya, y el llamamiento que el Comité de la Unión republicana popular hace á todas las Asociaciones políticas y religiosas de Alsacia va en estos términos:

«Este régimen de Combes que en su tiempo había asegurado á Francia una reputación de las más deplorables se prepara á practicar en Alsacia una obra abominable. Con voluntad de hierro y sangre fría aceptamos el combate con que se nos amenaza. El Gobierno de izquierdas, inspirado por el sectarismo odioso de las logias, debe saber que si quiere realizar sus planes en Alsacia y en Lorena, deberá mordernos sobre granito. A todos los dirijimos este llamamiento apremiante, ¡Venid á colocarnos á nuestro lado! Bisanad ante el mundo entero vuestra decisión de ver cómo se rompe contra nuestra voluntad inflexible esta tentativa brutal de atentar á vuestras convicciones más profundas y vuestros sentimientos más íntimos.»

Es de esperar que Herrót desista de sus planes de que tanta cuenta tendrá que dar á Dios por ir contra su Iglesia, pero si persiste no hallará el camino todo lo lano que deseara.

Este siglo es el del egoísmo implacable y al mismo tiempo el de la dulzura empalagosa. Para muchas personas la caridad y virtud de los católicos, parece que debe ponerse como ideal, un tipo de beata caduca sentada á la puerta de las iglesias, diciendo buenas palabras á los malvados, excusándolos y aun alentándolos. Un poco más y les sostendría la escalera, mientras desvalijan el santuario, y haría centinela para que pudiesen á su sabor destruir la fe en las almas. Esta especie de virtud melosa y anómica y de bondad senil, no es más que una debilidad ó una cobardía de zona. Pero es esta la verdadera caridad cristiana? Mil veces no. Apelamos á los Apóstoles que recorrieron el mundo romano denunciando sus corrupciones; á los Pontífices que resistían á los excesos del poder de los emperadores paganos; á los santos misioneros que desafiaban los abusos, desenmasaban las hipocresías y no temían faltar á la dulzura evangélica denunciando á los fabricantes de mentiras ó á los corruptores de la moral.

En España como en Francia y en el mundo entero nunca faltarán católicos, apóstoles y misioneros que en apretada pía alrededor del Pontífice y según las normas de su Vicario, sin egoísmo ni orgullo empleen todas las energías de su alma en defender la verdad, en apiastar al error, aun cuando para ello haya que dar todo, todo hasta la misma vida.

C. LESTE.

DE SOCIEDAD

Han ingresado en la Academia de Artillería, don Antonio Blasco Vizcaino, don Antonio Béjar Moreno y don José Pablo Blanco.

Regresaron de Málaga el Marqués de la Mota de Trejo y don Antonio de Hocos Losada, acompañado de su digna esposa, doña Soledad Cabrera.

Se ha trasladado á Málaga, donde pasará el verano, el exdiputado á Cortes don Juan de Burgos Luque.

La respetable señora doña Rosario Ferrás, viuda de Barasona, ha marchado á San Sebastián, donde pasará el verano, en unión de sus hijos, los cuales están recibiendo muchas enhorabuena por el buen resultado obtenido en sus estudios, en el último curso.

Marchó á Cartagena doña Angeles Clemente de González, acompañada de sus hijos.

Entre los nuevos adheridos de infantaría que recibían mañana el Real despacho, figura don José Amán Costi, hijo de nuestro querido amigo don Francisco. Que sea enhorabuena.

De Villaharta se trasladó á Madrid, la marquesa de los Castellanos.

Marchó en el rápido, el concejal don Rafael Molina Abela.

«El Anuario Eclesiástico»

Es muy interesante el «Anuario Eclesiástico» que ya hemos recibido. Cuesta 5-50 pesetas y deben apresurarse á recogerlo quienes lo deseen.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio. 39'10
cierre. 39'15

Libras cambio medio. 32'45
cierre. 32'45

Dollars. 0'00

Exterior 4 por 100 al contado. 69'50

Exterior 4 por 100. 00'00

Acciones del Banco de España. 570'00

Id. del Banco Hispano Americano 000'00

Id. preferentes Azucarera. 88'00

Id. ordinarias id. 00'00

Id. del Banco Español del Río de la Plata. 45'00

Id. de Tabacos. 241'00

Ferrocarriles del Norte de España. 309'00

Id. de M. Z. y A. 060'00

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 100.000 pesetas:

2.677 Cartagena, Palma, Málaga, Oviedo, Granada.

Con 60.000:

6.620 Murcia, Málaga, La Línea, Madrid, Barcelona.

Con 30.000:

33.533 Barcelona, Madrid, Sevilla.

Con 25.000:

49.798 Santander, San Fernando, Melilla.

Con 1.500:

30.192 Valencia.—9.089 Almagro, Barcelona, Madrid, Sevilla. 6.909 Algeciras, Aznaga, Madrid, La Coruña, Valladolid. 15.289 Madrid, Cartagena. 29.826 Madrid, Barcelona, Sevilla. 12.370 Barcelona, Ponferrada, Madrid, Los Barrios. 38.971 Castillo, Málaga, Barcelona, Madrid.—13.936 Jerez, Madrid, La Línea, Valladolid.—16.895 Madrid, San Sebastián, Granada, Sevilla.—34.896 Barcelona.

FIN DE TEMPORADA NICOLÁS GUIRAO

realiza todos los artículos de su establecimiento con 25 POR 100 DE DESCUENTO

Lanas, crespones, mesalinas, batistas, percales, vicchys, telas blancas, telas para sábanas, jerseys de seda y lana, camisetitas, medias, calcetines, sombrillas, confecciones, pañuelos, voiles, cretonas, etcétera, etc., a precios sumamente baratos.

No se debe comprar sin visitar esta casa — Ventas al contado

Carratraca AGUAS MINERALES SULFUROSAS-ARSENIALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza. ARTRITICA ó HERPÉTICA y ESCOROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer. (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES. Grandes reformas en el Bañero.—Instalación balneoterápica completa.—Clima excelente por estar a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial

1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga) y automóvil de lujo. Para pedidos por correspondencia al Administrador del Bañero.

Médico Director: DOCTOR CASADO TORREBLANCA, profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

Habrà automóvil y coche en la estación de Alora desde 1.º de Julio.

Hotel del Bañero (antigua fonda del Príncipe)

Completamente reformado e instalado en las mejores condiciones de comodidad e higiene.—Precios económicos.—Apertura el 15 de Julio.

Para informes al Administrador.

Don Antonio Cuéllar, Carratraca (Málaga)

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII 26

APARTADO, 563

Telegramas: SERUZAM

MADRID

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS.—SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONÍACO.—NITRATOS DE SODA Y POTASA.—ACIDOS.—MULOS Y GUITAS TEXTILES.—ABONOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRÍCOLAS Y MINICOLAS.—SABONES Y AZUFREADO.

RES.—DUCELLIN.—EFO.—ETCO.

Abonos compuestos "Peñarroya"

DEPOSITARIO

José Cañete y del Rosal

Avenida de Canalejas, 10

723 767 587 860 230 013 054	359 369 200 123 185 089 917	102 651 528 056 446 884 494
209 318 580 231 671 488 583	546 556 239 533 192 476 916	201 471 469 377 092 285 010
616 664 5 0 914 236 273 770	729 711 233 816 733 757 158	990 605 552 606 059 970 719
562 916 757 278 245 461 304	157 292 835 670 180 792 677	583 304
045 551 035 493 345 701	574 481 789	
CINCO MIL		
012 570 318 923 446 325 649	072 108 002 100 070 789 318	686 078 489 559 718 729 378
940 702 902 481 123 743 384	263 810 891 309 210 776 550	841 735 006 742 180 007 060
010 417 334 875 754 503 675	111 948 158 368 722 581 518	547 056 134 579 387 740 586
842 577 733 525 093 371 051	479 941 699 121 576 639 770	756 743 933 897 033 029 824
215 491 032 991 361 524 0 6	957 572 590 052 834 135 128	582 593 904 318 389 803 067
304 017 635 391 802 138	574 908 534 702 928	761 821 003 375 856
SEIS MIL		
513 781 997 089 015 488 251	025 558 601 263 469 187 841	782 288 613 991 776 356 381
715 811 631 436 295 643 782	178 991 362 458 311 319 692	950 038 481 747 347 339 092
472 579 130 562 219 243 127	138 738 884 310 324 280 755	701 333 035 120 530 454 588
548 718 749 716 921 211 332	635 264 294 242 930 496 206	722 663 360 481 639 813 405
887 286 633 183 569 808 814	331 402 358 008 023 733 164	911 207 432 121 708 781 221
935 483 228 448 751 206 268	043 759 248 730 185	025 435 786 735 545 506 375
443		014 574 804 269 530 043 061
SIETE MIL		
142 992 963 190 141 834 670	610 911 129 243 485 198 036	502 030 328 029
853 673 905 558 605 528 494	827 970 165 428 428 403 776	
667 944 637 109 201 961 53	848 987 220 988 847 769 522	
998 874 741 783 615 945 944	159 577 702 473 993 763 576	
167 123 873	070 698 624 784 432 940 222	
OCHO MIL		
531 636 771 926 706 545 210	695 606 007 018 034 137 997	
077 025 931 388 190 360 578	251 714 605 008 135	
435 551 692 677 129 364 341		
368 1 0 170 448 805 960 101		
850 800 478 287 731 868 431		
887 105 990 187 325		
NUEVE MIL		
930 953 430 659 937 039 594		
682 83 539 351 164 110 815		
100 348 269 158 031 464 766		
875 575 023 054 088 059 283		
781		
DIEZ MIL		
525 803 845 214 032 822 279		
520 310 610 188 690 010 86		
225 543 250 313 515 104 231		
164 834 199 261 501 007 893		
051 440 194 867 562		
ONCE MIL		
149 694 768 530 170 656 125		
079 245 147 945 021 524 591		
290 310 338 927 920 748 155		
650 437 799 667 420		
DOCE MIL		
353 529 751 061 549 382 238		
047 868 514 331 700 402 127		
466 147 713 697 437 315 194		
193 470 291 954 236 094 351		
966 238 154		
TRECE MIL		
559 079 369 500 278 246 013		
936 681 551 890 772 583 235		
961 122 940 168 411 831 035		
370 329 976 181 493 621 452		
423 760 892 791 897		
CATORCE MIL		
890 875 154 762 377 313 690		
155 188 035 516 760 328 251		
246 480 351 453 887 607 241		
309 765 323 351 465 944 007		
376 190 064 417 905 770 426		
885 402 297 120 165 921 930		
QUINCE MIL		
920 451 988 435 860 666 099		
526 147 210 765 700 560 255		
653 186 422 446 069 290 937		
675 116 100		
DIECISEIS MIL		
427 401 376 939 944 689 287		
888 704 295 557 738 265 588		
794 304 204 310 017 040 123		
767 879 688 604 267 590 818		
357 515 619 124 647 423 947		
748 210 957		
DIECIOCHO MIL		
475 128 616 204 833 311 556		
155 956 511 099 94 041 827		
703 599 690 642 995 398 588		
751 526 198 032 604 960 619		
403 110 047 700 529 696 425		
094 269 576 979		
DIECINUEVE MIL		
045 049 566 236 323 618 751		
017 605 613 204 747 389 107		
738 522 708 347 433 532 119		
983 541 899 690 319 857 106		
170 126 703 114 774 033 800		
498 179		
VEINTE MIL		
078 541 735 831 683 177 069		
124 022 188 866 949 301 198		
167 241 765 370 831 741 575		
950 394 751 237 459 83 658		
316		
VEINTIUN MIL		
935 288 259 948 704 163 709		
007 524 537 725 885 806 036		
632 636 564 995 817 874 657		
076 665 910		
VEINTIDOS MIL		
652 0 0 293 289 070 263 875		
688 508 233 656 884 684 620		
167 733 615 097 694 934 762		
788 186 452 819 597 314 691		
845 267 377 290 655 718 083		
503		
VEINTITRES MIL		
359 369 200 123 185 089 917		
546 556 239 533 192 476 916		
729 711 233 816 733 757 158		
157 292 835 670 180 792 677		
574 481 789		
VEINTICUATRO MIL		
072 108 002 100 070 789 318		
263 810 891 309 210 776 550		
111 948 158 368 722 581 518		
479 941 699 121 576 639 770		
957 572 590 052 834 135 128		
574 908 534 702 928		
VEINTICINCO MIL		
025 558 601 263 469 187 841		
178 991 362 458 311 319 692		
138 738 884 310 324 280 755		
635 264 294 242 930 496 206		
331 402 358 008 023 733 164		
043 759 248 730 185		
VEINTISEIS MIL		
610 911 129 243 485 198 036		
827 970 165 428 428 403 776		
848 987 220 988 847 769 522		
159 577 702 473 993 763 576		
070 698 624 784 432 940 222		
695 606 007 018 034 137 997		
251 714 605 008 135		
VEINTISIETE MIL		
009 551 156 076 989 362 142		
723 889 628 498 791 344 381		
497 021 961 922 002 846 861		
411 371 373 222 099 339 345		
617 268 966 665 010 717 441		
151 337 379		
VEINTIOCHO MIL		
367 963 920 434 001 198 816		
694 228 447 818 923 568 187		
870 886 431 047 172 860 360		
440 003 673 887 828 894 395		
440 419 532 100 553 696 153		
332 543 638 252		
VEINTINUEVE MIL		
160 526 619 719 221 210 922		
803 157 166 063 060 668 164		
430 944 117 036 842 107 722		
933 601 558 763 693 180 504		
449 539 300 220 707 897 082		
991 417 810		
TREINTA MIL		
986 920 336 406 559 419 393		
421 336 485 719 039 366		

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Subscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
—
TARIFA DE ANUN-
CIOS Y ESQUELAS
MORTUORIAS
en sus distintas seccio-
nes y planas

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—En 3.ª, 1 pe-
línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por
inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por
el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y
anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada
línea; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 45.—Ancho de
tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no
excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segund. plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150
pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esuelas a dos columnas en 3.ª plana
sólo pagarán 5 pesetas.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS
LINEA A CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de
Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana
el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y
de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto
Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabánilla, Colón, y por el Canal de
Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN
Siete expediciones al año saliendo de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Car-
tagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-
Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y San-
tander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3,
con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y
de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las
Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y
Fernando Póo.
Este servicio tiene en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y
pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes
especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales
submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los
viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura
tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los
fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio
de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales
puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.
—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.
Australia y Nueva Zelandia.—Ho Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans,
Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.
—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco
de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del
transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho
objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los
exportadores.

Bilis, mareos, digestiones difíciles
Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre
Manzanilla Romana
"Rómulo y Remo"
Medicación naturalista
Antibiliosa-Laxante
Bote para 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10
Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una caja de
50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.
PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID
Y demás centros de especialidades.

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales
DE FUENTE AMARGA, CHICLANA (Provincia de Cádiz)
Ocurado sulfúreo, sulfurosos de gran concentración, sobresaturados de
gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Ex-
posiciones se han presentado.
TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE
Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la
piel, reumatismos, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros
de la matriz y otras muchas.
Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación
hidroterápica y sulfúrica, y las de desinfección reclamadas por la Higiene
y disposiciones legales vigentes.
Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la
llegada de todos los trenes.
Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.
Para informes, detalles, etc., dirigidos a sus propietarios:
Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

Fernando Guije
DENTISTA
Calle Comendador sin número

NEUMATICOS
DUNLOP
AUTO MOTO Y VELO
RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS
MONTANDO DUNLOP
MATAIS MOLESTIAS
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.
MADRID TELEGRAMAS BARCELONA
CLAUDIO COELLO 106 DUNLOP BUENOS AIRES 18

CALLOS
No se lamenten V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado
Ungüento mágico
que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Pl. S. Ildefonso, 4. MADRID.

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre 45 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 38 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 19 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre 29 00
Oscilación 19 60
Agua de lluvia en milímetros 0 00
Agua evaporada en milímetros 13 20
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. a 0º 751 90
Temperatura a la sombra 20 80
Temperatura de termómetro húmedo 17 80
Humedad del vapor 13 30
Humedad relativa 73 00
Estado del cielo Despidº.
Dirección del viento S. O.
Fuerza Muy flojo
Recorrido en 24 horas 115 00
El Catadrático de Física, del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, con pliego en cascadas y fatura con las marcas extranjerías. Probadías y que daréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pozo, Reloj, 1.

SE VENDEN
Un bufete y seis sillas de despacho, cama de hierro con somier, dos estatuas y otros objetos. Agustín Morano, 106.

ARRENDAMIENTO
Se arrienda en Obejo un hermita y nuevo local propio para teatro o cinematográfico y demás espectáculos análogos, durante las próximas fiestas de San Benito, del 9 al 14 de Julio, ó por más tiempo si así conviene. Para tratar, con el dueño en el citado pueblo, don Antonio Barrios Coslado.

COCINERA
Se necesita que conozca á perfección su oficio. Indil presentarse sin excepciones referencias. Razón, Edrardo Dato, 8.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

De Peñarroya
CULTOS.
El miércoles día 18 del pasado Junio dieron principio en esta parroquia los cultos al S. C. de Jesús; en el altar mayor se preparó un altar portátil lujosamente adornado y con gran gusto, por las señoras doña Ana Mchedero de Ramirez y doña Concepción Arévalo de Nieto.
El día 27, á las nueve de la mañana, tuvo lugar la fiesta solemne con exposición de S. D. M., cuya fiesta fué celebrada por el párroco de dicha iglesia don Francisco Calero Cobos.
Concluida la misa, antes de reservar, leyó la congregación dispuesta por S. S., habiendo conigado todas las asociadas al S. C. de Jesús.
Terminada la fiesta se dió una limosna de pan á los pobres costada por un devoto, al cual le deseamos felicidad y muchos años de vida para que pueda repetir tal obra, como igualmente le deseamos á la Presidencia y Tesorera del S. C. de Jesús, para que en los años venideros prospere la Asociación en todo.
El día de San Pedro se celebró la fiesta de la Buena Prensa, habiendo se sentado en la mesa posterior, en la misa primera, señoría Tomasa Calero Cobos, doña Miguela Sobrino Moja y doña Encarnación Cabrera Navas, y en la misa mayor, doña Isabel Sánchez Arboleda, doña Ana Mchedero Gomez y las señoritas Irene Horrallo Manzanera, Esperanza Mchedero Gomez, María Catalina Murillo Armada y Saturnina Mchedero Mchedero.

DE VIAJE
Para pasar las vacaciones al lado de sus padres, regresó de Madrid, después de haber sido aprobado, la señorita Rosa Horrallo Manzanera. Marchó á las salubres aguas de Villaharta, nuestro buen amigo é hijo.

ARRENDAMIENTO
Desde el día se alquila local para oficina ó tienda, con dos ó tres habitaciones, según convenga. Darán razón: Banco Belmonte, 20.

ARRENDAMIENTO
Desde el día se alquila local para oficina ó tienda, con dos ó tres habitaciones, según convenga. Darán razón: Banco Belmonte, 20.

Amaya ó los Vascos
EN EL SIGLO VIII
Por Navarro Villoslada
CAPITULO SEGUNDO
DE COMO EL ABAD CONSEJO A TRODOSIO LO QUE ESTE QUERIA

Mucho más de media noche era pasado; todos estaban durmiendo, ó por lo menos todos estaban acostados en Jauregui.
Cuasi librecabara, cuando á las puertas del tocoo y sencillo paterio de la montaña resonaron fuertes y repetidos golpes, estruendos y por estorio compáctamente frías, al quien los daba sólo se proponía que

teligents concejal de este Ayuntamiento con Francisco V. Sánchez López, acompañado de su señora esposa doña Amparo Solano Barrios. Los desearnos les sean provechosos.
Con sumo gusto hemos leído un telegrama de Toledo en el que nos dicen que nuestro buen amigo y paisano don José Fernández Pérez, catedrático de dicha Academia, ha sido probado y en breve regresará á su pueblo natal de Alcazarcejos, con las cavallas de sí mismo.
Nuestro más cordial enhorabuena á sus padres y demás familia por el nuevo ascenso, y que Dios le de solisto y largos años de vida para que pueda llegar á mayores grados.—CORRESPONSAL.

GOBIERNO CIVIL
Don José Tinedo Jurado ha solicitado 20 pertenencias de hierro con el nombre «San Pedro», término de Villavieja.
Se ha pasportado á don Fernando Alíez Lozano, para Francia, y á don Vicente Heredia Ortaño, para Portugal.
Don Julio Sánchez Moyano presenta requerido para ojar al registro denominado «Buena Fé», término de Obejo.
Se han expedido licencias de casa á don Tomás Albaladejo Carvajal, don José Cabello Navas y don Francisco Frenas Carmona, de Puente Jemil; don Félix Ortega Lopera, de San Sebastián de los Bailesteros; don José J. Valdelomar Santacruz, de Baños; don Juan A. Adríguez Goayoy, de La Carolina; don Juan Mosquera Lara, de Bute; don Segundo Daigón Cabrera, de Posoblanco; don Juan Varo López, de Aguilera; don Juan Felice Gomez, de Benumejil; don Francisco Barbero Benitez, de Vasequillo; don Julio Usola García y don Francisco Jiménez Madueño, de D. Torres; don Francisco Conejo Gómez, don Pedro Cabo Campaña; don José Linases Sanchez, don Rafael Buena Zamora y don Gregorio Yébenes Díaz, de Priego; don Juan J. Fernández Gomez y don Manuel López Ortega, de La Rambla; don Antonio Rodríguez Gómez y don Antonio Cabello Moreno, de Córdoba; don Rafael Buena Mosa y don Luis Piernagorda Trujillo, de Baños; don Francisco Lobato Pacheco y don Agustín Pacheco Lopera, de Insua; don Isidoro Garrido Vale, don Manuel Padillo Luque y don Antonio Cordó. Arroyo, de Cabra; don Francisco Prieto Muñoz, de La Rambla, y don Antonio Sánchez Priego, de Montilla.

ARRENDAMIENTO
Desde el día se alquila local para oficina ó tienda, con dos ó tres habitaciones, según convenga. Darán razón: Banco Belmonte, 20.

ARRENDAMIENTO
Desde el día se alquila local para oficina ó tienda, con dos ó tres habitaciones, según convenga. Darán razón: Banco Belmonte, 20.

abrieran para entrar en casa, porque ya puesta no estaba cerrada.
Pero la persona que tal estrépito aramaba sólo quería, al parecer, despertar á los moradores, porque continuaba tocando golpes y más golpes con su robusta guaca de peregrino, y con ella procuraba también espantar á las perros, que fueron los primeros en combatir con tremendos ladridos, dignos de los golpes y bastonazos.
Quien primero, después de los maullidos y ladridos, salió al zaguan fué el monarca fulero, que aqua mismo día se despidaba con la hija de Aitor, con la doncella más rica y noble y, según vez general, más hermosa de toda la tierra vasco-gada.
El acudir tan pronto nos lacuó á nosotros, que Teodosio no dormía, por más que estuviese tendido en el lecho, aderezado y mullido por su madre.
Y después de los sucesos de carácter, no debemos extrañar que huyese de sus párpados el sueño.
Trátele sin sosiego y de mal humor la modestia de su matrimonio, que quasi república clandestina, por

Boletín Religioso
Santos de mañana.—La Visitación Nuestra Señora, Santos Proceso y Marcialino mes.
INDULGENCIA PLENARIA
El día 11, en la Catedral, rezando el martirio Cordobés San Abundio.
El 19, en la Catedral, por Santa Aurea.
El 20, en San Andrés, por San Pablo, Discono.
El 22, en San Andrés, por San Simón.
El 27, en San Andrés, una por cada uno de siguientes mártires: San Aurelio, seglar, Santa Sabigota, casada, San Felis, seglar, Santa Libiana, casada, San Jorge, diácono y San Teodomiro, monje.
San Hipólito.—Solemne novena al Sagrado Corazón del 28 de Junio al 6 de Julio, por la mañana á las 10, misa del Jubileo extraordinario. Por la tarde á las 7, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, letanía de la novena, sermón que predicará el R. P. Alberto Risco, S. J. Motetes, reserva y responso.
Contra los cultos de mañana don Francisco Rivera Rey, por sus intenciones.
500 años de indulgencia cada día de la novena y plenaria el día 6 de Julio, en el que será la Comunión General en la misa de nueve.
El domingo 6 de Julio, á las 7 de la tarde, santo rosario, y hecho brevemente el ejercicio de la novena, se organizará la Procesión.
Mucho agradecerá al Corazón Divino que estuvieran coigados e iluminados los balcones del tránsito.
Nuevo Excmo. é Ilmo. Prelado, ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de dichos actos.
San Cayetano.—Todos los días del mes, á las 7 de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, durante la cual se rezará el santo Rosario y se hará el ejercicio del mes, terminándose con la despedida á la Santísima Virgen.
El novenario será principio el día 7, como se indicará en los propios anuncios.
Santa Isabel de los Angeles.—Mañana 2 de Julio, á las once, solemne función a su titular La Visitación, rezando el peregrinico a cargo del Muy R. P. Rufas de Santa Teresa, Superior de los P. P. Carmelitas Descalzas de Córdoba.
Santa Ana.—El jueves 3 del corriente á las ocho de la mañana, se celebrará en esta iglesia misa solemne de requiem, en sufragio del alma del M. R. P. Murguía de San José, Carmelita Descalzo, fundador y primer Superior de la Comunidad de C. P. Carmelitas Descalzas de esta Cp. tal como primer aniversario del fallecimiento de tan buena érita pa-
mas que se celebrará con los doce señores ridos-nombres de Vasconia por setges y ante cinco pueblos del valle y los habitantes de algunos otros del contorno, á los cuales había llegado la noticia de la boda.
Luego ble parezca que tan pequeño cotratempo en su programa de estas le turbara poco, horas antes de ir al altar y de un acontecimiento que habla de formar época en las montañas de Vasconia y aun en todas las tribas de aguas y allende los Pirineos.
El ejercicio de su ambición, que al fin iba á ser completamente satisfecho, había soñado con la alegría general, con locuras de entusiasmo, con extremos de júbilo popular; y masia llegó á r. curar estonores, y á sentir mas vivamente que nunca, la muerte de Carlos Jiménez y Andica á la cual atribuía aqueña frialdad, aqueña sombra de tristeza que men- guaba y oscurecía los resplandores de su próximo triunfo.
Quizás le viera lo e por el prisma de su conciencia; quizás en su mente y en su alma se im- g. a. o. s. tan mezquina y vanos pensamientos por